

Proyecto Mesoamérica: fortaleciendo la integración y el desarrollo regional¹

Bosco Martí Ascencio

El 27 y 28 de junio pasado se llevó a cabo en Villahermosa, Tabasco, la 10 Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en la que los mandatarios de Centroamérica, Colombia y México revisaron los resultados del proceso de reestructuración y fortalecimiento del Plan Puebla Panamá (PPP)² —iniciado en la Cumbre para el Fortalecimiento del PPP celebrada en abril de 2007 en la ciudad de Campeche—, y acordaron dar un nuevo impulso al mecanismo a fin de evolucionar hacia un Proyecto

¹ Como avances y bases de este trabajo, se encuentran el texto de Bosco Martí, “¿Por qué retomar y reposicionar el Plan Puebla Panamá?”, que publicó la revista *Bien Común* (núm. 152, agosto de 2007), así como el informe ejecutivo “El PPP: avances, retos y perspectivas”, presentado por la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá a los mandatarios de la región en Villahermosa, Tabasco, México, los días 27 y 28 de junio de 2008.

² El PPP es un mecanismo de diálogo y concertación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de nueve países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Colombia. Surge en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en junio de 2001, con el objetivo principal de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esos nueve países y brindarles mejores oportunidades de progreso. También complementa la integración regional impulsada por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ampliándola hacia la región mesoamericana. Su agenda de trabajo es una suma de la Estrategia de Desarrollo para la Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI y la agenda de desarrollo del Sur-Sureste de México.

de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica).

Al término de dicha cumbre, el presidente Felipe Calderón señaló: “Los países participantes sabemos que la integración se traduce en desarrollo y por eso en esta Cumbre los mandatarios aquí presentes hemos ratificado nuestra decisión de replantear nuestros mecanismos de cooperación con el fin de realizar un cambio estructural que permita alcanzar el desarrollo integral de nuestros pueblos”.³

A siete años de su creación, el PPP contribuyó a la integración de Mesoamérica,⁴ complementó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y nutrió el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Su capacidad para articular esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración, facilitó la gestión y la ejecución de proyectos orientados a mejorar la competitividad y la conectividad de Mesoamérica.

Los proyectos de la primera etapa contribuyeron al desarrollo regional mediante importantes avances en la construcción de plataformas de infraestructura cuya materialización es condición necesaria para el desarrollo de programas y proyectos más ambiciosos en el ámbito social.

El Proyecto Mesoamérica incorpora en su segunda etapa proyectos de alto impacto social en áreas de salud, medio ambiente, desastres naturales y vivienda, lo que representa una gran oportunidad para que los países cooperantes puedan participar con su experiencia y recursos en la consolidación de las prioridades de nueve países.

³ Mensaje a los medios del presidente Calderón al término de la Suscripción de la Declaración de Villahermosa y Clausura de la Cumbre, 28 de junio de 2008.

⁴ Si bien Paul Kirchhoff, filósofo alemán, definió el concepto de Mesoamérica para el estudio y la clasificación de la etnografía de la región mexicana y centroamericana, el término se ha ampliado para incluir desde México hasta Colombia.

Para facilitar su lectura, este artículo está dividido en cuatro secciones. En la primera se hace un balance de los resultados del PPP en sus primeros años de existencia; en la segunda se aborda las motivaciones de la administración del presidente Calderón para retomar el PPP y se explica el proceso de reestructuración y fortalecimiento que dio lugar a su transformación en el Proyecto Mesoamérica; en la tercera se hace una exposición de las áreas de trabajo y los proyectos específicos que integran la cartera de este mecanismo, y finalmente en la cuarta se presentan algunas conclusiones y retos para el Proyecto Mesoamérica.

Balance del PPP

Tanto para el Sur-Sureste de México como para Centroamérica y Colombia, el PPP instituyó un mecanismo de valor agregado para el desarrollo de áreas de oportunidad que anteriormente, bajo una visión individual y no regional, resultaba difícil atender. Si bien es cierto que aún falta camino por recorrer, también lo es la acertada y vigente orientación estratégica definida por el PPP para alcanzar las metas de desarrollo planteadas para Mesoamérica. Es importante hacer un balance objetivo de lo que el PPP ha logrado y en qué aspectos ha quedado limitado.

Sus principales logros pueden ubicarse en tres ámbitos generales:

1. Desde el punto de vista político, el PPP tuvo como acierto nutrir el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, cuyo enfoque evolucionó hacia el desarrollo social y económico tras la consolidación del proceso de paz en Centroamérica. De manera que facilitó la gestión y la ejecución de proyectos regionales orientados a mejorar la competitividad y el desarrollo integral al establecer prioridades basadas en el consenso, que

profundizan y fortalecen el entendimiento político y la cooperación internacional.

2. Desde la perspectiva de la interacción con organismos internacionales, la articulación de México con el proceso de integración de Centroamérica generó un mayor interés de organismos financieros y de asistencia técnica, lo que facilitó la gestión de apoyos para la formulación de proyectos regionales y la correspondiente obtención de financiamiento y/o recursos no reembolsables para su ejecución.

3. A nivel nacional, el PPP logró poner en la agenda pública la necesidad de fortalecer los procesos de planeación regional y coordinación intergubernamental para promover el desarrollo en los estados del Sur-Sureste de México, en áreas de interés común, como infraestructura, salud, prevención de desastres, desarrollo económico y forestal.

Mucho se ha cuestionado sobre la capacidad del PPP para financiar sus proyectos; sin embargo, con una visión de largo plazo se han buscado soluciones a los retos y las oportunidades comunes, y hasta el momento se han logrado avances en 23 proyectos (véanse cuadros 2 y 3) que involucran recursos del orden de 7900 millones de dólares (MDD).⁵

Los avances más visibles corresponden a las obras de infraestructura física en materia vial, energética y de telecomunicaciones, y en distinto grado a programas de desarrollo social y de facilitación comercial. Estos proyectos buscan hacer de

⁵ Hasta junio de 2008, el 44% de la cartera total del Plan Puebla Panamá, equivalente a 3518.5 MDD ha sido financiado por recursos propios de los gobiernos; el 27%, equivalente a 2133.5 MDD ha sido financiado con inversiones privadas y aportes —en préstamos y cooperaciones no reembolsables— de otros organismos y agencias de países tales como España, Estados Unidos, Japón, México, la Comunidad Europea. El 8%, equivalente a 617.1 MDD, ha sido financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); y el 9%, equivalente a 700.3 MDD, ha sido financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 2%, equivalente a 143.6 MDD, por la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Mesoamérica una región más preparada y competitiva al reducir el costo de hacer negocios, aprovechando los tratados de libre comercio que ya se tienen en la región y que han sido impulsados bajo el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Si bien se hará un repaso con todo detalle de los proyectos específicos en la tercera sección de este artículo, en términos generales destacan los siguientes resultados.

Transporte. El PPP contribuyó a la conectividad de las economías de la región mediante el mejoramiento de la infraestructura de transporte, así como a la armonización de las legislaciones y regulaciones en la materia. El diseño de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), con más de trece mil kilómetros de tramos en corredores troncales (Pacífico y Atlántico), interoceánicos y turísticos, sienta bases sólidas para articular los servicios de transporte en condiciones de tránsito más seguras y rentables. Lo anterior ha permitido reducir las distancias y pendientes, y ha contribuido a incrementar la seguridad vial y la velocidad promedio de recorrido —el corredor Pacífico redujo en cerca de trescientos kilómetros el trayecto de la carretera Panamericana existente.

Energía. Se construyen cerca de dos mil quinientos kilómetros de líneas de transmisión entre Guatemala-México y el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), y se realizan estudios de preinversión para proyectos similares entre Panamá y Colombia, lo cual permitirá la operación del Mercado Eléctrico Regional (MER), con instituciones regionales para su operación. De esa manera será posible atender con mayor eficiencia la demanda eléctrica, lo que hará viables proyectos de inversión productiva. Si bien es cierto que el SIEPAC llevaba varios años discutiéndose, el proyecto se hizo realidad hasta que se impulsó en el marco del PPP.

Telecomunicaciones. Se diseñó una red de fibra óptica (Autopista Mesoamericana de la Información, AMI) proyectada so-

bre el tendido de la red eléctrica SIEPAC. La AMI permitirá satisfacer las necesidades de transmisión de voz, datos e imagen, y promover el uso de las tecnologías de la información mediante aplicaciones de programas sociales en zonas marginadas vía telecentros.

Competitividad. Se han promovido programas de impulso a la actividad productiva y la competitividad regional, entre los cuales destacan: Centros de Articulación Productiva para apuntalar los esfuerzos de transferencia tecnológica; el diseño de un procedimiento único para el tránsito internacional de mercancías que simplifique la presentación de documentación en los trámites aduaneros, migratorios y de sanidad relacionados con el intercambio comercial; la capacitación en manejo seguro para operadores de autotransporte; la armonización en la aplicación de normas fito y zoonosanitarias, y el fortalecimiento de los sistemas de inocuidad en la región.

Salud. Se diseñó un modelo base para el Programa Mesoamericano de Vigilancia Epidemiológica, cuyo objetivo es lograr que las enfermedades infecciosas transmitidas principalmente por vector sean prevenidas y controladas bajo criterios similares.

Medio ambiente. Se suscribió el Acuerdo Voluntario para una Conducta Ambiental Sostenible, que establece principios, criterios orientadores y guías de conducta para la formulación, ejecución y seguimiento de los distintos proyectos enmarcados en el PPP, lo que garantiza la evaluación del impacto ambiental.

Desastres naturales. Se impulsó la conformación de un sistema de información georreferenciada, que permitirá contar con información adecuada, oportuna y confiable para identificar peligros, áreas vulnerables y riesgos, a fin de establecer medidas de prevención y atención de los efectos negativos de los fenómenos naturales.

En el ámbito nacional, el principal aporte del PPP se encuentra en haber favorecido la construcción de consensos en

torno a prioridades regionales, lo que se tradujo en la creación de una serie de mecanismos de coordinación y gestión regional en materia de infraestructura, salud, desastres naturales y desarrollo forestal, con el objetivo de resolver los principales desafíos y retos de desarrollo desde un enfoque territorial y estratégico.

En lo que corresponde a infraestructura, se logró gestionar recursos para la construcción de cerca de dos mil kilómetros de tramos carreteros pertenecientes a México en la RICAM, y para obras de infraestructura comercial de puertos marítimos y fronterizos, entre los que destacaron los casos del Puerto Dos Bocas (Tabasco) y el inicio de los puertos fronterizos de El Ceibo (Tabasco-Guatemala) y Río Hondo (Quintana Roo-Belice), que contribuirán a generar condiciones para el desarrollo, comercio y turismo de la región. Asimismo, se invirtieron cerca de cuarenta y cinco millones de pesos en asistencia técnica para la identificación y el diseño de proyectos estratégicos en materia social y económica, entre los que sobresalieron el Proyecto de Prevención y Control del Paludismo, Dengue, Dengue Hemorrágico y Enfermedad de Chagas en el Sur-Sureste y la entrega de equipos de cómputo para la creación del Atlas de Peligros y Riesgos del Sur-Sureste.

Asimismo, destacan dos estudios de prefactibilidad para proyectos de desarrollo económico: el de una cuenca forestal industrial mediante la integración de una cadena productiva competitiva para la producción de fibras, madera sólida, celulosa y papel, y el de un Modelo de Gestión y Transferencia de Tecnología que fortalezca y difunda la adopción de nuevas técnicas para alcanzar negocios competitivos de alto impacto.

A la par, en el plano internacional, el PPP logró construir consensos y atraer recursos a prioridades regionales, promoviendo lazos más estrechos de cooperación regional. El PPP generó una nueva dinámica basada en la cooperación, lo que

propició un claro proceso de cohesión e identidad regional para el enfoque de problemas comunes y soluciones de manera conjunta, bajo el principio de corresponsabilidad.

Uno de sus beneficios, quizá el más importante, ha sido la capacidad para poner de acuerdo a nueve países en temas de diversa índole, involucrando a instancias políticas y técnicas que correspondan a cada uno de los gobiernos y organismos internacionales.

Los mandatarios de los países de la región, convencidos de la necesidad de sumar esfuerzos y generar sinergias a fin de enfrentar los rezagos sociales y hacer frente a los desafíos comunes de desarrollo económico y social en un contexto cada vez más global, asumieron el compromiso de impulsar una segunda etapa del PPP que permita complementar los logros alcanzados y dotar de mejores oportunidades a su población.

¿Por qué retomar el PPP y en qué consistió el proceso de reestructuración y fortalecimiento?

Convencido de que el PPP es un valioso instrumento de política exterior que ha permitido al gobierno de México mantener un diálogo privilegiado con Centroamérica y Colombia, el presidente Calderón buscó reforzar este mecanismo como herramienta estratégica que promueva acciones conjuntas para el desarrollo de Mesoamérica. De ahí que en el marco de su visita a Centroamérica, en calidad de presidente electo, en octubre de 2006, el PPP fuera uno de los temas de conversación más recurrentes con los mandatarios de la región.

En dicha visita se le solicitó al presidente Calderón redoblar esfuerzos y “relanzar” el Plan, fortaleciendo los proyectos exitosos y evaluando los retos de aquellos proyectos que tuvieron un menor avance. Esto motivó el proceso de reestructura-

ción, así como el replanteamiento de su estructura operativa, con el objetivo de poder brindar resultados de alto impacto en el corto plazo.

De manera adicional, en el marco de su toma de posesión y de las primeras 100 acciones de su gobierno, el presidente Calderón reiteró el compromiso del gobierno de México con la agenda del PPP y propuso la celebración de una cumbre extraordinaria de este mecanismo durante el primer semestre de 2007.

En este sentido y de acuerdo con los compromisos establecidos con los mandatarios de la región, el 10 de abril de 2007, en la ciudad de Campeche, el presidente Calderón se reunió con sus homólogos de Centroamérica y Colombia, al igual que con los gobernadores del Sur-Sureste de México, para hacer un balance y dar un nuevo impulso al PPP.

En la Cumbre de Campeche los mandatarios instruyeron a la Comisión Ejecutiva del PPP para que revisara a profundidad el alcance y los contenidos del Plan, a fin de imprimirle una nueva dinámica que lo consolidara como un instrumento eficaz de desarrollo regional integral, que sumara los diversos mecanismos existentes entre los países centroamericanos, México y Colombia, con una perspectiva de largo plazo.

En ese sentido, se trabajó en las siguientes cuatro áreas para dar cumplimiento a dicho mandato: a) fortalecimiento institucional; b) mayor articulación con otros mecanismos regionales; c) depuración de la cartera de proyectos e incorporación de lineamientos para su selección y gestión, y d) posicionamiento y difusión.

Un importante reto fue la simplificación del andamiaje institucional para alcanzar una capacidad de gestión real que permitiera enfocar las prioridades en la planeación. Para lograr los objetivos de desarrollo planteados, el PPP no sólo requería de la pertinencia de sus estrategias, sino también de una institucionalidad que permitiera llevarlas a cabo con eficiencia.

Al respecto se consideró necesario diseñar una estructura simplificada que ayudara a generar una coordinación más eficiente entre las distintas áreas del PPP. Esta nueva estructura contempla la formalización de Oficinas Nacionales,⁶ la designación de un enlace permanente de los ministerios de Hacienda para apoyar las acciones de programación presupuestal y gestión de proyectos,⁷ la conformación de la Comisión de Promoción y Financiamiento, encabezada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), para facilitar la gestión de recursos financieros y apoyar a los países en la promoción y la búsqueda de recursos y la cooperación para el diseño y la ejecución de los proyectos; al igual que el establecimiento de una red transversal de actores sociales, académicos y empresariales para enriquecer el diálogo.

En correspondencia con los esfuerzos para mejorar la institucionalidad del PPP, también resultaba necesario generar una articulación más eficiente con los mecanismos e instrumentos regionales existentes. La falta de efectividad de los vínculos con otros organismos, como el SICA, provocó en algunos casos duplicidad de esfuerzos y, en otros, insuficiencias que limitaron o dificultaron una gestión efectiva de las actividades del PPP. En este sentido, se acordó impulsar una mayor articulación PPP-SICA que permitiera maximizar sinergias.

⁶ Se definieron las atribuciones que tienen las Oficinas Nacionales como órganos de coordinación de cada país encargados del seguimiento en la ejecución de los proyectos en la esfera local y de establecer la coordinación necesaria con los ministerios de Hacienda o Finanzas para asegurar la programación de recursos públicos en los presupuestos nacionales, que permitan cumplir con los compromisos regionales acordados en el marco del PPP.

⁷ Se definieron las actividades por parte de los enlaces de los ministerios de Hacienda y Finanzas a fin de asegurar el apoyo adecuado en la programación y gestión de recursos —a nivel nacional— para la ejecución de los proyectos regionales.

Al igual que el desarrollo institucional del PPP, el número de proyectos creció de una manera desmedida, resultando en una cartera dispersa, en ocasiones con relativo sustento técnico y financiero, que restaba efectividad a su gestión.

De esta manera, los mandatarios instruyeron la reorganización y la priorización de la cartera, la promoción y la gestión financiera diferenciadas para proyectos de inversión, tanto pública como privada, y programas de cooperación, así como la incorporación de nuevas áreas de interés para los países en el ámbito social.

Cuadro 1
Iniciativas mesoamericanas

Iniciativas mesoamericanas	País a cargo
Eje Desarrollo Humano y su Entorno	
Desarrollo sustentable	Nicaragua
Desarrollo humano	México
Prevención y mitigación de desastres naturales	Panamá
Eje Integración Productiva y Competitividad	
Turismo	Belice
Facilitación comercial y competitividad	Honduras
Integración vial y transporte	Costa Rica
Interconexión y cooperación energética	Guatemala
Telecomunicaciones	El Salvador

Fuente: “El PPP: avances, retos y perspectivas”, documento presentado en Villahermosa, Tabasco, México, por la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá a los mandatarios de la región, los días 27 y 28 de junio de 2008.

La transformación hacia el Proyecto Mesoamérica incluyó un cambio en su dinámica de trabajo a partir de la sustitución del esquema original que contemplaba ocho Iniciativas Mesoamericanas (véase Cuadro 1) —cada una de ellas bajo la responsabilidad de un país—, por un modelo más pragmático de atención focalizada hacia proyectos, tomando en consideración los intereses regionales, las potencialidades y la experiencia de los países que fungen como “enlace y facilitador” de los mismos.

En este proceso se aprobaron los “Lineamientos para la selección, apoyo y seguimiento de propuestas en el PPP”, cuyo objetivo es facilitar la gestión, el financiamiento y la ejecución de programas, proyectos y actividades de interés regional. Para que un proyecto sea elegible a ser incorporado a la cartera del Proyecto Mesoamérica, deberá cumplir al menos con dos de los siguientes criterios: a) *Áreas temáticas*. Contemplar el desarrollo de las áreas de actividad, agendas o temáticas definidas para el Proyecto Mesoamérica por los jefes de Estado o de gobierno; b) *Integración*. Contribuir a la efectiva integración regional, involucrando a dos o más de los países miembros; c) *Armonización*. Evitar duplicar actividades que estén programadas o en ejecución por otras iniciativas regionales; d) *Enfoque Regional*. Aportar, incidir o complementar proyectos de alcance regional, en el caso de que su ejecución se circunscriba a un solo país, y e) *Bienes públicos regionales*. Propiciar la creación de bienes públicos regionales, entendidos como aquellas obras, recursos o servicios que generan beneficios para más de un país como consecuencia de la acción coordinada de los países involucrados.

Con base en estos lineamientos se realizó un análisis minucioso de la cartera, lo que permitió reformularla y priorizarla. El análisis de la cartera conllevó un proceso de depuración que resultó en la eliminación de aquellos proyectos que duplicaban agendas; no lograron evolucionar hacia un proyecto susceptible de ser financiado; dejaron de ser prioridad para los países; se

encontraban a nivel de perfil o idea, o tenían un enfoque local sin un claro aporte o sentido regional.

Asimismo, se decidió incorporar nuevas áreas de actividad tomando en cuenta las demandas sociales y económicas de la región. En este sentido se definieron los siguientes proyectos emblemáticos: Sistema Mesoamericano de Salud Pública; Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica; Sistema de Información Territorial para la Reducción de Riesgos de Desastres Naturales; Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental; Energía; Telecomunicaciones; Transporte; Facilitación Comercial y Competitividad.

Entre los nuevos proyectos que se consideran relevantes para enriquecer estas áreas temáticas dentro del Proyecto Mesoamérica y sobre los cuales se han dado los primeros pasos para su incorporación a la cartera de proyectos destacan: el desarrollo de otros modos de transporte como el marítimo de corta distancia (cabotaje) y el ferroviario (en fase de diseño); programas para compartir experiencias en la producción de biocombustibles (en fase piloto) y el desarrollo de cuencas forestales.

Actualmente la cartera de proyectos del PPP ha sido reducida a 23 programas y proyectos, de los cuales tres son estudios de factibilidad que se encuentran en fase de ejecución (véanse cuadros 2 y 3).

Finalmente, en lo que corresponde al posicionamiento y difusión del PPP, se puede asegurar que la opinión que tiene la sociedad respecto de éste se origina en el desconocimiento, derivado de acciones de comunicación que evidentemente deben ser mejoradas. El PPP no tuvo una clara y permanente estrategia de difusión de sus resultados que asegurara una percepción objetiva de su visión y alcances ante la sociedad civil.

Cuadro 2
Cartera depurada

Tema	En diseño	En ejecución	Total general
Energía (electricidad y renovables)	3	3	6
Telecomunicaciones		1	1
Transporte	5	3	8
Facilitación comercial	1	1	2
Vivienda	1		1
Salud	1		1
Desastres naturales	1		1
Desarrollo sostenible	3		3
Total general	15	8	23

Fuente: “El PPP: avances, retos y perspectivas”, documento presentado, en Villahermosa, Tabasco, México, por la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá a los mandatarios de la región, los días 27 y 28 de junio de 2008.

Cuadro 3
Financiamiento obtenido para proyectos en ejecución
(Cifras en MDD-por fuente)

Tema	Total	Gobier- nos	Priva- do	BID	BCIE	CAF	Otros
Transporte	7207.0	3450.0	2133.5	389.5	310.4	143.6	780.0
Energía	681.9	67.5		308.1	306.3		
Telecomunica- ciones	18.0	0.2		0.7	0.1		17.0
Facilitación comercial	3.0	0.8		2.0	0.3		
Total general	7909.9	3518.5	2133.5	700.3	617.1	143.6	797.0

Fuente: “El PPP: avances, retos y perspectivas”, documento presentado por la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá, en Villahermosa, Tabasco, México, a los mandatarios de la región, los días 27 y 28 de junio de 2008.

Áreas de trabajo y proyectos

Sistema Mesoamericano de Salud Pública

La región comparte rezagos comunes en materia de salud, dentro de los que destacan la desnutrición,⁸ la vigilancia epidemiológica,⁹ la salud materna,¹⁰ la vacunación universal y el fortalecimiento de capacidades a nivel regional.

Desde sus inicios, el PPP trabajó en la creación de un Programa Mesoamericano de Vigilancia Epidemiológica. A raíz del nuevo enfoque social que se le está dando al Proyecto Mesoamérica, dicho programa ha evolucionado hacia el Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) a partir de la suma de esfuerzos de los diversos mecanismos y programas de salud existentes en la región.

Este sistema abordará seis áreas prioritarias: a) nutrición y alimentación para erradicar la desnutrición infantil; b) salud materna; c) vigilancia epidemiológica; d) control del dengue y

⁸ Los principales problemas nutricionales de los niños menores de cinco años en Mesoamérica son el bajo peso al nacer, la desnutrición crónica y las deficiencias de micronutrientes. Cerca de 2.7 millones de niños en la región (1.5 millones de niños menores de cinco años en Centroamérica, 575 000 en los estados del sur de México y alrededor de seiscientos mil en Colombia) aún presentan déficit de talla asociado con la desnutrición. Véase Plan Integral para el Desarrollo de un Sistema Mesoamericano de Salud Pública, Secretaría de Salud de México-Instituto Nacional de Salud Pública de México, Ministerios de Salud de Centroamérica y Colombia, y Proyecto Mesoamérica, junio de 2008.

⁹ En los últimos cinco años América Latina ha experimentado un aumento inusitado de casos de dengue y dengue hemorrágico. El número de casos se ha incrementado de 267 000 en 2003 a casi cuatrocientos sesenta y cinco mil en 2006. Véase *idem*.

¹⁰ Cada año mueren más de veintitrés mil mujeres en América Latina y el Caribe por causas relacionadas al embarazo y el parto. Las muertes o discapacidades de las mujeres por causas maternas son en su mayoría evitables y se cuenta con el conocimiento, la tecnología y las experiencias para asegurar a las mujeres un embarazo y parto seguros. Véase *idem*.

malaria; e) vacunación universal, y f) fortalecimiento de los recursos humanos. Asimismo, creará el Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP), como organismo facilitador del sistema, con el objetivo de fortalecer la capacidad técnico-científica de recursos humanos en la región para la atención integral de las necesidades de salud a través de la investigación, la evaluación, la enseñanza y el servicio en salud pública.

El SMSMP ha generado un amplio interés en diversos actores como agencias internacionales de cooperación, países extrarregionales y fundaciones privadas, nacionales e internacionales, los cuales han expresado su interés en apoyar los proyectos que desarrolle este sistema de salud.

Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica

El sector vivienda tiene una gran importancia en materia de desarrollo regional y de generación de empleos, y constituye la base del patrimonio familiar. Una vivienda de calidad, con certidumbre jurídica sobre su propiedad, permite a las familias generar mayor riqueza.¹¹

En 1990 la región de América Latina registró un déficit total de 38 millones de viviendas, mientras que en el 2000 el déficit total aumentó a 52 millones.¹² Como se aprecia en el Cuadro 4, tan

¹¹ Comisión Nacional de Vivienda, Información Institucional, en http://www.conavi.gob.mx/que_es.html.

¹² Respecto a la problemática de vivienda, se caracteriza por dos tipos de déficit: cuantitativo y cualitativo. En 1990 el 46% del déficit correspondía al cuantitativo y 54% al cualitativo, mientras que en el 2000, 39% correspondía al cuantitativo y un 61% al cualitativo. El déficit habitacional cuantitativo se refiere a la falta de un mayor número de viviendas nuevas para las personas de escasos recursos y el déficit habitacional cualitativo al mal estado de las viviendas que ya habitan las familias de bajos ingresos. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), "Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: provisión y mejoramiento de la vivienda", agosto de 2006.

sólo cinco de los nueve países de Mesoamérica tienen un déficit cuantitativo habitacional de dos millones de viviendas con una demanda anual de 238 000 viviendas.

Cuadro 4
Déficit y demanda habitacional¹³

País	Déficit cuantitativo habitacional	Demanda/año
Honduras	730 000 viviendas	42 000 viviendas
Nicaragua	500 000 viviendas	30 000 viviendas
Guatemala	411 000 viviendas	80 000 viviendas
El Salvador	231 000 viviendas	46 000 viviendas
Costa Rica	199 000 viviendas	40 000 viviendas

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: provisión y mejoramiento de la vivienda, agosto de 2006.

Con base en la importancia del tema a nivel regional, y tomando en cuenta la experiencia mexicana en la materia que le permitió al país pasar de 375 000 financiamientos para la adquisición de vivienda en el 2000 a 733 000 en el 2006,¹⁴ el presidente Calderón anunció en la 10 Cumbre de Tuxtla la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica en el marco del Proyecto Mesoamérica,

¹³ La región de América Latina y el Caribe tiene una de las tasas de urbanización más altas del mundo. De acuerdo con las Naciones Unidas, se prevé que en 2020 el porcentaje de su población que habitará en zonas urbanas superará el de los países desarrollados, lo que la convertiría en la región más urbanizada, con casi el ochenta por ciento de sus 600 millones de habitantes viviendo en ciudades. CEPAL, 2005.

¹⁴ Comisión Nacional de Vivienda.

con recursos del Acuerdo de San José,¹⁵ a fin de atender uno de los sectores que presenta mayor rezago en la región.

Este programa tiene como objetivo desarrollar en la región un mercado de financiamiento a la vivienda de largo plazo, que sea sostenible y atienda las necesidades futuras de vivienda en la región. Las agencias ejecutoras del programa que están apoyando el proceso son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y el BCIE. Este programa estará integrado por dos componentes fundamentales:

1. Cooperación técnica en materia de vivienda que permita el desarrollo de productos financieros para el BCIE,¹⁶ así como la organización de talleres para el desarrollo de intermediarios financieros, además de promover cambios estructurales que permitan el desarrollo eficiente del mercado de vivienda.

2. Financiamiento. Con recursos del ASJ, el gobierno de México pondrá a disposición del BCIE hasta 33 MDD para otorgar garantías y microfinanciamientos, lo mismo que para proporcionar asistencia técnica.

¹⁵ El Acuerdo de San José surge como parte de una política de acercamiento y pacificación del área, así como por el drástico aumento en los precios del petróleo en 1979, que hace necesaria la creación de un mecanismo institucional de cooperación energética. Este acuerdo se puso en marcha a partir de una declaración conjunta suscrita el 3 de agosto de 1980 en San José, Costa Rica, por los presidentes de México y Venezuela. Originalmente, el Acuerdo pretendía satisfacer “el consumo interno neto petrolero de origen importado de cada uno de los países” participantes. El Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica ha derivado en la generación de proyectos para el desarrollo económico y social, los cuales son financiados por los recursos aportados al Acuerdo de San José, en el que se destina hasta el 20% de los ingresos de las facturas petroleras para financiar proyectos en la región a través del BCIE y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

¹⁶ El BCIE hará las funciones de banca de segundo piso, a través de la provisión de fondeo y garantías a los intermediarios financieros para promover la accesibilidad a la vivienda en la región.

Este programa tendrá un impacto significativo en el mercado de vivienda de la región ya que en el corto plazo podrán realizarse hasta 50 000 acciones de vivienda, incluyendo 40 000 microcréditos y 10 000 de adquisición de vivienda, mientras que en el largo plazo se espera que el BCIE detone hasta 500 000 acciones de vivienda por alrededor de mil doscientos cuarenta MDD de financiamiento.¹⁷

Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)

Mesoamérica representa una zona geográfica rica en recursos naturales, de amplia diversidad biológica y es el vínculo geográfico natural entre dos continentes y dos océanos. Desde hace una década los mandatarios de la región han trabajado en fortalecer la cooperación en materia ambiental para la conservación, protección y preservación de esta riqueza natural, así como para impulsar el desarrollo sostenible a través de diversas instancias regionales ya existentes como el ya mencionado SICA, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (Alides) y el PPP, entre otras.

En este contexto, los ministros de Medio Ambiente de Mesoamérica suscribieron en julio de 2007, en la Ciudad de México, la Declaración Mesoamericana sobre la Sustentabilidad, que busca potenciar la cooperación regional para impulsar el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de tres áreas prioritarias para la región: a) biodiversidad y bosques; b) cambio climático, y c) compe-

¹⁷ Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, 10 Cumbre de Mandatarios del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Agustín Carstens Carstens, secretario de Hacienda y Crédito Público, junio de 2008.

titividad sostenible. A partir de este mandato, los ministros de Medio Ambiente de la región enfocaron sus esfuerzos a definir una estrategia amplia de cooperación regional que atendiera dichas prioridades.

De esta manera la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (Semarnat), el PPP y la CCAD impulsaron la formulación de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA). Dicha estrategia tiene el objetivo de profundizar y diversificar la cooperación regional en la materia, así como rescatar y dar continuidad a importantes experiencias como el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el Sistema Arrecifal Mesoamericano, además de recoger la experiencia de cooperación en temas ambientales lograda por las naciones centroamericanas a través de la CCAD.

La EMSA fue validada en la Reunión de Ministros de Medio Ambiente celebrada el 10 de junio de 2008 en la ciudad de Campeche, México, mediante la suscripción de la Declaración de Campeche sobre la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA). De igual forma cuenta con el respaldo de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), el BID, así como instituciones regionales y expertos de la región.

Su objetivo es actuar como un instrumento amplio, estructurado, flexible y participativo, que incremente y fortalezca las capacidades de cooperación, se traduzca en oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, además de garantizar la preservación de su capital natural y cultural.

En el corto plazo, se identificarán las acciones prioritarias contenidas en las líneas de cooperación establecidas en la EMSA, con base en los temas acordados como prioritarios por los ministros: a) *Biodiversidad y bosques*. Fortalecer el Corredor Biológico Mesoamericano y promover un sistema regional integral de áreas naturales protegidas; b) *Cambio climático*. Reducción de la vulnerabilidad, medidas de adaptación, construcción

de sistemas económicos bajos en carbono y canje de deuda por reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, y c) *Competitividad sostenible*. Producción más limpia, evaluación de impacto ambiental estratégico para proyectos de infraestructura, minería y otras actividades económicas.

En el mediano plazo, se elaborará un programa de cooperación que incluya los planes de trabajo, así como la definición de los recursos técnicos y financieros para su instrumentación.

Sistema Mesoamericano de Información Territorial para la Reducción de Riesgos de Desastres Naturales

La región mesoamericana está expuesta continuamente a diferentes fenómenos naturales como huracanes, tormentas, inundaciones, sequías, sismos, deslizamientos, incendios forestales y otros, que ponen en riesgo tanto a su población como a la infraestructura física de los países que la conforman.

Sólo en los últimos 20 años, más de treinta y dos mil personas han fallecido, 23 millones han sido afectadas a causa de desastres naturales y las pérdidas económicas superan los treinta y cuatro mil MDD.¹⁸

Si bien es imposible evitar que la intensidad y/o frecuencia de fenómenos naturales ocasionen daños y pérdidas, es posible reducir nuestra condición de vulnerabilidad y los riesgos a los que estamos expuestos, a partir de una herramienta que nos permita contar con información adecuada, oportuna y confiable para evaluar los peligros.

Conscientes de esta situación, los gobiernos e instancias regionales han identificado una serie de políticas, marcos estra-

¹⁸ Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y El Caribe (Cathalac), información presentada en la 10 Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 28 de junio de 2008.

tégicos y compromisos de acción orientados a comprender, reducir y mitigar las causas y los factores generadores del riesgo.

El Sistema Mesoamericano de Información Territorial para la Reducción de Riesgos de Desastres Naturales es parte de los esfuerzos regionales por introducir el tema de prevención y mitigación de desastres en todos los niveles de planificación del desarrollo.

El objetivo de este proyecto es constituir un instrumento de gestión de conocimiento territorial accesible y actualizado, que permita planificar y ejecutar acciones de desarrollo que consideren debidamente las amenazas o los peligros en la región, y cuya aplicación incida en la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo existente en Mesoamérica.

Este instrumento permitirá mejorar el conocimiento y la percepción del riesgo en la población; facilitar la toma de decisiones; desarrollar políticas para la prevención de desastres; promover estrategias para el desarrollo y la seguridad; contribuir a la reducción de pérdidas económicas y humanas, así como al fortalecimiento e integración de los sistemas nacionales de protección civil y prevención de desastres.

Energía

La región mesoamericana enfrenta grandes retos y oportunidades en materia de energía, por lo que se ha buscado articular esfuerzos de coordinación para construir bases sólidas en infraestructura y programas y proyectos que permitan atender de manera más eficiente la demanda regional.

El proyecto emblemático en materia energética es, sin duda, la puesta en marcha de la interconexión eléctrica de la región mesoamericana a través de más de dos mil quinientos kilómetros de líneas eléctricas en tres proyectos principales: el Sistema de Interconexión Eléctrica para América

Central (SIEPAC),¹⁹ compuesto por 1800 kilómetros de líneas de transmisión y 15 subestaciones; la interconexión eléctrica entre México y Guatemala,²⁰ compuesta por 103 kilómetros, y la interconexión eléctrica entre Panamá y Colombia,²¹ compuesta por 614 kilómetros.

Este proyecto está encaminado a atender la demanda eléctrica regional que en algunos casos es insuficiente y no responde a las necesidades de las comunidades apartadas, así como a desarrollar la infraestructura de interconexión que permita el intercambio de energía entre los países de la región y la consolidación de un Mercado Eléctrico Regional (MER). Este mercado impulsará la competitividad de la región al establecer esquemas de libre competencia, incrementar la transparencia y fortalecer los vínculos interinstitucionales regionales. En este sentido, el reto más inmediato radica en lograr la interconexión total de la región mesoamericana, que hasta el momento presenta un avance del 30% y que se estima entre en operación durante el primer semestre de 2010.

De manera adicional, la agenda energética del Proyecto Mesoamérica contempla proyectos regionales encaminados a la producción de energías renovables como el Programa Mesoamericano de Biocombustibles, que abarca la instalación de plantas piloto de biodiesel²² en Guatemala, El Salvador y Honduras;²³

¹⁹ Integrada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

²⁰ Formalizada por los gobiernos en 2003 para su ejecución a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y el Instituto Nacional de Electricificación de Guatemala (INDE).

²¹ Formalizada por los gobiernos en 2005 para su ejecución a través de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) de Panamá e Interconexión Eléctrica, S. A. E. S. P. (ISA) de Colombia.

²² Producido con biomásas no derivadas de los alimentos, como la palma africana y la higuera.

²³ Con tecnología colombiana, las cuales fueron ofrecidas por el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, en la Cumbre de Campeche (abril de 2007).

la investigación y transferencia de tecnología a través de una red de universidades, así como el apoyo en los ajustes de normatividad entre los países de la región.

Finalmente, se buscará definir proyectos concretos en materia de ahorro y eficiencia energética para lograr una mayor conciencia ambiental entre la población, promoviendo políticas de desarrollo sustentable en la zona y asegurando el abasto de energía a precios competitivos.

Telecomunicaciones

La agenda de telecomunicaciones del Proyecto Mesoamérica incluye tres componentes: a) infraestructura: tendido de la red de fibra óptica de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI); b) revisión de marcos regulatorios para hacer viable su operación, y c) el componente de utilización social de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La AMI consiste en la construcción y la operación de una red de fibra óptica regional para la transmisión de datos, voz y video. Cabe destacar que las autoridades de energía y de telecomunicaciones de la región suscribieron un acuerdo para aprovechar la infraestructura de la línea de transmisión eléctrica del SIEPAC y tender sobre ella los cables de fibra óptica, lo que reduce los costos tanto de inversión como de construcción de la AMI. Se estima que esta última entre en operaciones en el primer semestre de 2010. Igualmente, se ha iniciado la armonización del marco regulatorio regional para su operación y las gestiones correspondientes para complementar la red con tecnología digital, a través de un componente de conectividad rural.

La implementación de la fibra óptica permitirá ampliar la gama de alternativas de conectividad digital en la región, facilitando el acceso de diversos servicios a la población y reduciendo

la brecha digital. Asimismo, dentro del marco regional de telecomunicaciones se han implementado programas de asistencia técnica y programas sociales y productivos en zonas marginadas. Uno de los principales retos en esta materia se refiere a la posibilidad de suscribir acuerdos binacionales para garantizar el derecho de aprovechamiento de un porcentaje de capacidad de la red de fibra óptica para uso exclusivo de los gobiernos con fines sociales.

En cuanto a la integración regional de servicios de telecomunicaciones, las autoridades de la región acordaron conformar un grupo de trabajo²⁴ para impulsar la reducción de tarifas en beneficio de los usuarios. La implementación de estas políticas tendrá un impacto favorable en la competitividad regional y el bienestar de los consumidores.

Transporte

Con el objetivo de aumentar la conectividad interna y externa de las economías de la región, el Proyecto Mesoamérica impulsó una agenda en materia de transporte a fin de mejorar la integración y el tránsito regional mediante la infraestructura y la armonización de las legislaciones y regulaciones en la materia. Lo anterior con el objetivo de reducir los costos, facilitar el acceso a los mercados y promover el turismo de la región.

La RICAM es el programa emblemático en materia de transporte y tiene como meta final la modernización y la construcción de 13 132 kilómetros de carreteras que abrirán nuevas posibilidades para la integración de Mesoamérica. En ese sentido, en el diseño de sus cinco corredores (Atlántico, Pacífico, Turístico, Interoceánico y ramales) se contempla la incorporación de

²⁴ Con la participación de Colombia, la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (Comtelca) y México.

normas y estándares internacionales para el tránsito vehicular, tanto en la construcción de tramos nuevos como en la modernización de normas internacionales para pavimentos y ancho de vía, reducción de pendientes, instalación de señalización adecuada, así como los elementos de seguridad vial y servicios para usuarios. Esto permitirá mejorar cualitativamente las condiciones de tránsito dentro de un marco de sustentabilidad social y ambiental, así como incrementar la competitividad de la región.

Dentro de los principales beneficios de este proyecto, destacan la reducción de las distancias, el costo de operación vehicular y el tiempo promedio de traslados, lo mismo que el incremento de la seguridad vial.

De manera adicional, se tiene contemplado incluir proyectos en materia de transporte marítimo de corta distancia (cabotaje), así como realizar un estudio de factibilidad para la reactivación de la infraestructura ferroviaria en Centroamérica, mediante el cual se podrá definir si existen las condiciones técnicas y económicas para hacerlo.

Facilitación comercial y competitividad

A través del Consejo Mesoamericano para la Competitividad (CMC) y con el apoyo del sector privado, se ha impulsado la agenda de competitividad y facilitación comercial del Proyecto Mesoamérica. Esta segunda etapa se enfocará en tres áreas prioritarias: a) análisis y monitoreo de la competitividad; b) facilitación del comercio y logística fronteriza, y c) promoción de inversiones para el desarrollo de encadenamientos y *clusters* regionales.

A manera de ejemplo, si se quiere traer un tráiler de Panamá a México, actualmente se requiere hacer 18 trámites administrativos y el tiempo de cruce promedio en cada frontera es

de 2.5 a 4 horas. A fin de atender esta situación se ha desarrollado el Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM), el cual busca reducir los tiempos de cruce promedio a media hora, simplificando los trámites anteriores a través de un procedimiento estándar e informatizado que integra en un solo documento electrónico la información requerida por todas las autoridades de control fronterizo (migración, aduanas, y cuarentena).

En este contexto, en julio de 2008 inició la implementación del proyecto en el puente fronterizo El Amatillo, entre El Salvador y Honduras. Actualmente Guatemala trabaja con México, y de manera paralela con El Salvador, para lograr ampliar la cobertura del programa TIM durante 2009.

En materia de modernización de aduanas y pasos fronterizos, en el caso de México se ha avanzado en la construcción de dos puertos fronterizos y puentes internacionales de la frontera sur: a) Puerto Fronterizo Río Hondo-(Chac-Temal), que comunicará a las poblaciones Subteniente López, Chetumal, Quintana Roo (México) y Santa Elena, Corozal (Belice), y b) el recinto portuario y construcción de las vías de acceso en territorio guatemalteco de El Ceibo (México)-Lagunitas (Guatemala).

Otro componente se refiere a la mejora en el intercambio de productos agropecuarios, a través de programas de armonización de los procesos de inspección y certificación en la aplicación de normas fito y zoonosanitarias. Se han fortalecido las capacidades institucionales para aplicar criterios y procedimientos homogéneos en la región, mejorando estándares de sanidad y sistemas de inocuidad para reducir y controlar riesgos de salud en el comercio internacional.

Finalmente, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para formular propuestas de agenda de política pública y recomendaciones generales para elevar la competitividad a nivel regional, se está diseñando un proyecto de análi-

sis y monitoreo de la competitividad de la misma mediante el uso de metodologías comunes de medición, monitoreo y análisis de indicadores en los países de la región.

Conclusiones y retos para el Proyecto Mesoamérica

La dinámica renovada del Proyecto Mesoamérica con el apoyo de la comunidad internacional, y en particular del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI),²⁵ que ha brindado asistencia técnica y financiera para el desarrollo de la agenda regional, permite iniciar con solidez esta nueva fase.

En este contexto tras un año de evaluación, análisis y consultas con las autoridades nacionales y el GTI, se concretaron acciones que contribuyeron sustantivamente al proceso de fortalecimiento del mecanismo, entre las que destacan:

—La revisión y adecuación del marco institucional.

—La reformulación de los lineamientos para admitir y gestionar proyectos.

—La revisión y priorización de la cartera bajo los nuevos lineamientos.

—La incorporación de las nuevas áreas temáticas a la agenda y la sustitución del esquema de las “Iniciativas” por una dinámica de trabajo pragmática enfocada a proyectos y programas.

—La incorporación de los ministerios de Hacienda.

—La instalación de la Comisión de Promoción y Financiamiento.

En esta segunda etapa, se busca consolidar los proyectos de infraestructura que sentaron las bases de la integración y el

²⁵ Lo integran el BID, BCIE, CAF, CEPAL, SICA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

desarrollo regional; reforzar los trabajos que en el eje social se han identificado para contribuir a un desarrollo sustentable y armónico de los países mesoamericanos, y promover, de manera coordinada, las acciones que contribuyan a una formulación y ejecución más expedita de los proyectos que generen bienes públicos para nuestra región.

Asimismo, para incidir en el desarrollo y la prosperidad de los habitantes de Mesoamérica, se requiere: a) consolidar acciones coordinadas para incrementar la cooperación internacional; b) desarrollar esquemas de asociaciones públicos y privados que potencien la ejecución de proyectos y fomenten la inversión; c) continuar articulando esfuerzos con los ministerios de Finanzas y los organismos financieros multilaterales, y d) posicionar el mecanismo ante la opinión pública, transmitiendo con claridad sus alcances y resultados.

El Proyecto Mesoamérica busca hacer de la región un espacio económico competitivo que promueva una mayor integración regional y facilite el comercio, lo cual, en adición a los instrumentos comerciales existentes, permitirá aprovechar mejor las complementariedades regionales y reducir los costos de transacción.²⁶

²⁶ En este sentido, el secretario de Economía, Eduardo Sojo, destacó: “Hoy en día el bienestar y progreso de cualquier nación o región dependen, en buena medida, de la forma en que se inserten en el nuevo sistema económico internacional, caracterizado por la globalización y por la creciente competencia entre las naciones. Se trata de convertirnos en países y regiones globales y no en países o regiones globalizadas. Los países y regiones globales desarrollan políticas activas para convertir esta nueva dinámica mundial en una oportunidad: por un lado, reducir los costos de emprender negocios en la región, atendiendo así a los desafíos de la globalización y, por otro lado, ampliar el acceso de la población a los beneficios del crecimiento económico como un imperativo ético y un requisito para garantizar la estabilidad política de largo plazo de la región”. Véase Discurso del secretario de Economía, Eduardo Sojo, en la inauguración del foro empresarial “Oportunidades de inversión y desafíos para la competitividad en la región mesoamericana”, en el marco de la 10 Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Como ejemplo de lo anterior, en la 10 Cumbre de Tuxtla se anunció la entrada en vigor de la cláusula de acumulación textil entre Centroamérica, República Dominicana y México con los Estados Unidos de América, que permitirá integrar el *cluster* textil-confección. Asimismo, se acordó iniciar negociaciones para que los tratados de libre comercio que México tiene suscritos con Nicaragua, con Costa Rica, y con Guatemala, Honduras y El Salvador converjan en un solo tratado de libre comercio.

Hoy en día, el BID reconoce al Proyecto Mesoamérica como “la vanguardia ejecutiva de la integración”,²⁷ en tanto que la CEPAL ha mencionado “que los procesos de integración a nivel regional y subregional e iniciativas, como el Proyecto Mesoamérica, contribuyen al crecimiento y desarrollo de los países latinoamericanos en el entorno global” y lo considera “el pivote de desarrollo de Mesoamérica”.²⁸

La nueva dinámica del Proyecto Mesoamérica permitirá implementar una agenda encaminada a fortalecer la integración y el desarrollo de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

Con base en lo mucho que aún queda por hacer a favor del desarrollo y la integración regional y en que los retos aún son vastos, se requiere, sin duda alguna, de un compromiso político de largo plazo que dé paso a un desarrollo más equilibrado.

El presidente Calderón, al término de la 10 Cumbre de Tuxtla, destacó: “México ha refrendado su compromiso irrenunciable con la integración regional. Estoy seguro que a partir del éxito de esta reunión seguiremos avanzando en las transformaciones que nos permitirán avanzar hacia la integración y el de-

²⁷ “El PPP: avances, retos y perspectivas”, documento presentado por la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá, en Villahermosa, Tabasco, México, a los mandatarios de la región los días 27 y 28 de junio de 2008.

²⁸ *Idem.*

sarrollo de Mesoamérica, entendida como una región hermana y fraterna entre sus pueblos”.

Con este compromiso el Proyecto Mesoamérica avanza con las condiciones necesarias para cumplir con el reto de lograr una mayor integración y desarrollo regional que se traduzca en mejores oportunidades para sus habitantes.